# **PROPUESTA DE ACUERDO QUE FORMULA LA GERENTE PARA APROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR SUPLEMENTO DE CRÉDITO NÚMERO 150S/18**

La Gerente de la Universidad Miguel Hernández de Elche eleva al Consejo de Gobierno propuesta de aprobación de modificación presupuestaria por Suplemento de Crédito Número 150S/18, en los siguientes términos:

Visto el Presupuesto de la Universidad Miguel Hernández de Elche para el ejercicio 2018, aprobado por acuerdos de 13 de diciembre de 2017 del Consejo de Gobierno, y el 19 de diciembre de 2017 del Consejo Social.

Vista la dotación presupuestaria aprobada en el ejercicio 2018 la partida 1101/1310/48161 “Ayudas a Estudiantes: Programa Erasmus (Generalitat Valenciana)”, por importe de 15.000,00 Euros.

Vista la solicitud presentada por el Servicio de Relaciones Internacionales, de Cooperación al Desarrollo y Voluntariado, en la que se solicita un suplemento de crédito por importe de 10.768,10 Euros; dado que el ingreso que se recibirá por parte de la Generalitat Valenciana, será de un total de 25.768,10 Euros (según Resolución de 24 de noviembre de 2017, de la Dirección General de Universidad, Investigación y Ciencia).

En consecuencia, se inicia el trámite del expediente del Modificación del Presupuesto Nº 150S/18, y se solicita propuesta del Consejo de Gobierno, a elevar al Consejo Social de la Universidad Miguel Hernández de Elche, para la adopción de acuerdo.

Y vista la propuesta que formula la Gerente de la Universidad;

**El Consejo de Gobierno ACUERDA elevar propuesta de acuerdo al Consejo Social, en los siguientes términos:**

**Primero:** Dotar un Suplemento de Crédito para el ejercicio económico de 2018, que supone un aumento del Capítulo IV del Estado de Gastos “Transferencias corrientes” por importe de 10.768,10 Euros; a financiar con el Capítulo IV del Estado de Ingresos “Transferencias corrientes”, por el mismo importe según se detalla a continuación:

RECURSOS:

**ESTADO DE INGRESOS:**

* *Capítulo 4º “Transferencias corrientes”:*

*1101 45131 Ayudas Estudiantes Programa Erasmus (GV)………..…………10.768,10 Euros.*

**ESTADO DE GASTOS:**

* *Capítulo 4º “Transferencias corrientes”:*

*1101/1310/48161 “Ayudas a Estudiantes: Programa Erasmus (Generalitat Valenciana)*”*…………………………………………………………….……….…………………10.768,10 Euros.*

Emma Benlloch Marco

Gerente

**Prof. Jesús Tadeo Pastor Ciurana**

**Sr. RECTOR MAGFCO. UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE**